

Loreto, 20 de agosto de 2020

Sres. /as  
Junta General de Accionistas  
**SOGAPEZ S.A.**

Ciudad. -

De mi consideración:

Conforme al Estatus Social de la compañía y cumplimiento con lo establecido en la Ley de Compañías y en la Resolución No. 92014.3.0013 emitida por la Superintendencia de Compañías, presente el siguiente informe de Gerente General en mi calidad de administrador de la compañía.

**I. Cumplimiento de objetivos**

Se espera que para el próximo año la sociedad genere movimientos que permita obtener rentabilidad.

**II. Cumplimiento de disposiciones de junta general**

Se ha cumplido con todas las disposiciones emanadas de la ley de Compañías, sobre las convocatorias y reuniones de las Juntas Generales de Accionistas, en las cuales se han adoptado decisiones encaminadas a viabilizar la gestión societaria de la compañía.

**III. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal**

La actividad de la compañía se ha desarrollado en términos normales y ordinarios, por lo que dentro de los ámbitos administrativos, laborales y legales no existe hecho alguno que interrumpa el normal desempeño de la compañía.

**IV. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales, comparadas con los del ejercicio precedente:**

La Compañía **SOGAPEZ S.A.** en el ejercicio económico del año 2018, no generó utilidad.

**V. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el seguimiento ejercicio económico.**

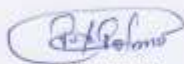
Se agradece el apoyo brindado por la junta de Accionistas en el año 2018. Para el año 2018 no existen recomendaciones específicas que deban realizarse.

**VI. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedades intelectual y derechos de autor por parte de la compañía:**

La compañía ha cumplido con todas las normas de propiedad intelectual y derechos de autor. \*

Agradezco a los señores accionistas por la confianza depositada.

Atentamente,



1202527162

**PALMA MANOBANDA PEPE JORGE**

Gerente General